



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 21 MAR 2022

Expte. Nº 16.022/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 101 por la Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES, Directora del INIQUI-CONICET; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la propuesta de designación del Ing. Norberto Alejandro BONINI, D.N.I. Nº 11.657.154, Profesor Titular de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, como Vicedirector del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA LA INDUSTRIA QUÍMICA – INIQUI.

QUE para tal fin adjunta copia del Acta de la reunión del Consejo Directivo del INIQUI y las Resoluciones Nº 1098/2016 del CONICET, como así también la nueva designación efectuada por la Disposición Nº DI-2022-161-APN-GDCT#CONICET.

QUE a fs. 101 vta., la Dra. Liz G. NALLIM, Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, solicita se avale la designación del Ing. Norberto Alejandro BONINI, como Vicedirector del INIQUI.

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la designación del Ing. Norberto Alejandro BONINI, D.N.I. Nº 11.657.154, como Vicedirector del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA LA INDUSTRIA QUÍMICA – INIQUI.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese a los interesados. Cumplido siga al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN para su toma de razón y demás efectos.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0316-2022